



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA PARA LA MEJORA REGULATORIA.

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 15 de marzo de 2023, a las 18:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Coordinación de Enlace Jurídico, ubicada en Avenida Juárez No. 39 Colonia el Mirador, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en los artículos del 28 al 31 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Tesorería para la Mejora Regulatoria, habiendo convocando a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del Día

1. Cambio de integrantes del Comité Interno de la Tesorería para la Mejora Regulatoria
2. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
3. Actualización de las cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS)
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Desarrollo de la asamblea

1 . Nombramiento de nuevos integrantes del Comité Interno de la Tesorería para la Mejora Regulatoria. Derivado del cambio de funcionarios de la Tesorería Municipal de Naucalpan de Juárez, México, la Tesorería Municipal determinó conformar el Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizando el cambio del enlace y vocales, el cual se conforman por el C. Eduardo Juárez Elizalde quedando como enlace de Mejora Regulatoria, y como vocales se designan a C. Ricardo Díaz Hernández y C. Crithian Martínez Estévez, como a continuación se detalla y firman:

 MTRA. ANA PATRICIA MURGUÍA VALDÉS TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	 LIC. EDUARDO JUÁREZ ELIZALDE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE JURÍDICO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. Enlace de Mejora Regulatoria del área
 LIC. RICARDO DÍAZ HERNANDEZ SUBTESORERO DE INGRESOS Vocal	 ARQ. CRITHIAN MARTÍNEZ ESTÉVEZ ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO VOCAL

Los integrantes aceptan que para el cumplimiento del objeto del Comité Interno atenderán lo que se establece en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez y del artículo 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Este punto fue aprobado por unanimidad de votos, sin que hubiere votos en contra ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogado el punto número 1 (uno) la orden del día.

2 . Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. El Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería, C. EDUARDO JUÁREZ ELIZALDE, reporta un 20% de avance a los trámites prioritarios de la Tesorería que son parte del Programa Anual de la Mejora Regulatoria para 2023, esto



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

derivado de la identificación de los tiempos empleados para la generación de los trámites siguientes:

1. Certificación de no adeudo del impuesto predial
2. Certificación de clave y valor catastral
3. Certificación de no adeudo de aportación de mejoras

Los detalles de las acciones de mejora, así como el avance se incluirán en los formatos diseñados para tal fin, los cuales se entregarán al Enlace del Municipio con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin que hubiere votos en contra ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogado el punto número 2 (dos) de la orden del día.

3. Actualización de las cédulas del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS).

El Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería, C. EDUARDO JUÁREZ ELIZALDE, propone realizar actualización a las cédulas de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS) para 2023, en virtud de los cambios en el Comité Interno, así como algunos ajustes necesarios en cuestiones de conceptos y fundamento legal.

Los detalles de cada uno de los trámites se reportarán al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria mediante oficio.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin que hubiere votos en contra ni abstenciones; teniéndose con lo anterior por debida y formalmente desahogado el punto número 3 (tres) la orden del día.

4. Asuntos Generales. En uso de la palabra la C. Tesorera, Ana Patricia Murguía Valdés, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún punto adicional a tratar durante esta Segunda sesión ordinaria, sin que exista ningún punto a externar por parte de los integrantes, con lo anterior se considera por debida y formalmente desahogado el punto número 4 (cuatro) la orden del día.

5. Clausura de la Sesión. Sin tener ningún punto a tratar por parte de los integrantes del Comité en esta Segunda sesión ordinaria, se declara formalmente concluida la sesión siendo las 18:30 hrs. del día 15 de marzo de 2023.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

 <hr/> <p>MTRA. ANA PATRICIA MURGUÍA VALDÉS TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>	 <hr/> <p>LIC. EDUARDO JUÁREZ ELIZALDE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE JURÍDICO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
 <hr/> <p>LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ SUBTESORERO DE INGRESOS Vocal</p>	 <hr/> <p>ARQ. CRISTHIAN MARTÍNEZ ESTÉVEZ ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO VOCAL</p>